HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXI. Diario de información, político é independiente Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 5.936

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes, 1,00 — Provincias, trimestre, 3,50 — Portugal id. 4,50 — República Argentina año $ 20 m. n.

Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Viernes 17 de Diciembre de 1915.

Redacción y Administración, Santa Clara, 65.

Teléfono núm. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea á inserción: Cuarta plana, 10,25 ptas. — Tercera id. 0,15 ct. — Primera id. 0,50 ptas. — Reclamos y gacetillas, 0,75 ptas.

Remitidos, mercantiles, y esquelas á precios convencionales.

"CANSECOL,,

Con el CANSECOL desaparecen todos los dolores neurálgicos.
El CANSECOL cura el dolor de cabeza.
El CANSECOL cura el dolor de oídos.
El CANSECOL cura el dolor de muelas.
El CANSECOL cura los dolores menstruales.
El CANSECOL puede usarse en cualquiera dolor, porque no perjudica nunca, no *contiene ninguna sustancia nociva.*
El CANSECOL se recomienda por su *eficacia; a los cinco minutos* de ingerido, empieza a conocerse su *beneficioso efecto.*

Es el antineurálgico más poderoso. La Ciencia medica así lo dice.

Por ser económico, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y solo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las dos dosis:

DOS REALES

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

Hijos de B. Diez-Canseco y González

FARMACIA LA BAÑEZA

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMOVILES

Se alquilan magníficos carruajes marca FORD, a 75 céntimos kilómetro.

GRAN GARAGE DE HUIDOBRO

San Martín de Abajo. Servicio permanente.

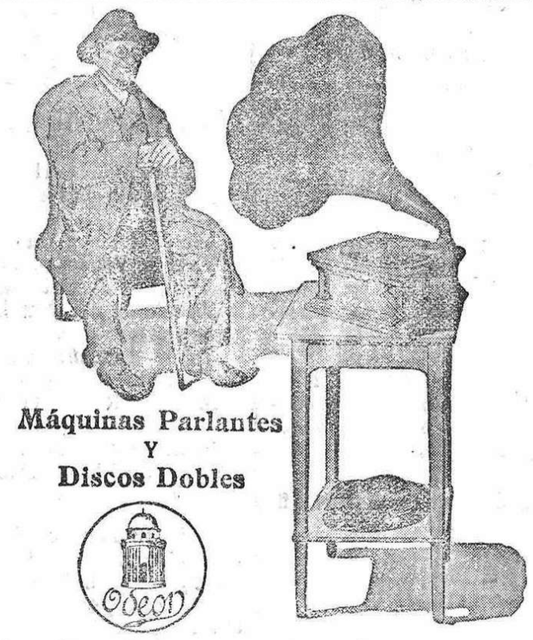

Máquinas Parlantes
Y
Discos Dobles

ODEON - FONOTIPIA

García Hermanos, Santa Clara núm. 2, Zamora.

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Oxina LLopis :: NOMBRE :: REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos mas delicados.

PUNTOS DE VENTA:

La *OXINA LLOPIS*, como todos los productos marca *LLOPIS*, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR, A. LLOPIS

LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

NUEVO TEJIDO INTERIOR DE PUNTO DE LANA

BOUCLE

MEDICAL

VENTA EXCLUSIVA:

CASA DE RUEDA

SANTA CLARA, NUM. 2.

VIDA POLITICA

El señor Urzáiz ha hecho hoy importantes declaraciones referentes a diversos asuntos. Ha manifestado que al llegar la exportación del arroz a las 12 000 toneladas que concedía la Real orden correspondiente, el director de Aduanas suspendió las salidas, y él ha vuelto a autorizar la exportación libre, sin limitaciones de ninguna clase, que igual criterio sustenta respecto a la de armas, cuya salida también le han interesado elementos de Guipúzcoa; que se preocupa del personal, cuya reforma habrá de acometer en breve, con el fin de dar cuantas facilidades sean precisas, a base de la justicia y mejorar en cuanto pueda la condición de los que trabajan; que recibirá a las personas que deseen verlo, de seis a ocho de la tarde, y que no le preocupa por el momento el déficit, que es transitorio, a causa de las actuales circunstancias, creyendo que no tendrá dificultad ninguna para cubrirlo, aunque, naturalmente, corregirá en lo sucesivo cuanto pueda la situación anormal de los ingresos y gastos del presupuesto.

También el ministro de la Gobernación hizo hoy interesantes manifestaciones.

***

El conde de Romanones concurrió esta tarde a su despacho de la Presidencia, donde recibió, entre otras, las visitas de los señores Villanueva y Urzáiz.

***

En Gobernación manifestaron esta tarde a los periodistas que había quedado solucionada la huelga de los tranviarios de Murcia.

***

El nuevo director de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, se ha posesionado esta tarde de su cargo.

Le dió posesión el director saliente, señor Ortuño, al que hizo objeto el personal de una cariñosa despedida, siendo recibido muy afectuosamente también el señor Francos Rodríguez, que ya en otra ocasión desempeñó con gran acierto el mismo cargo.

***

Según han manifestado esta tarde en el ministerio de Estado, mañana llegará a Madrid el general Jordana.

El Corresponsal.

Madrid 16 Diciembre de 1915.

Impermeables de dos usos para caballeros, precios económicos
Rueda, Santa Clara 2.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana.

Los sembrados siguen hermosos a causa del tiempo húmedo y suave que hemos disfrutado, presentando el campo un aspecto primaveral.

Trigos.—Las órdenes dadas a la Dirección de Aduanas por el nuevo ministro de Hacienda, de suprimir las compras de trigos exóticos, ha producido entre los vendedores de trigo retraimiento a ceder, confiando que esa medida traerá nueva alza en las cotizaciones, y hasta en algunos mercados se ha subido el detall, y alguna partida se ha operado con tendencia al alza.

Los compradores, aunque animados a comprar, no lo están mucho, por temor a que el mismo ministro tome alguna otra medida para contrarrestar el alza que la órdenes antes citada pueda producir.

Las operaciones son escasas. Las entradas al detall tampoco son abundantes. En Barcelona se nota alguna más animación para los trigos del país; el día de la crisis se operó con animación y los días posteriores se sostuvieron los precios, pero sin subir más, siendo regular la demanda en la actualidad.

Cebada.—Dentro del alza y la animación apuntada en semanas anteriores, parece haberse contenido la subida.

Avena.—Se sigue exportando a Francia, pero los precios se han contenido bastante, por lo que la tendencia cierra indecisa, sin anotarse nuevas subidas.

Harinas.—Son escasas las operaciones harineras, a causa de los balances, pero parece iniciarse algún mayor movimiento que en la semana anterior. Los vendedores, hasta ver en qué paran las medidas del ministro de Hacienda, se abstienen de hacer ofertas.

Salvados.—También la disposición del ministro, sobre el maíz, ha de hacer que se animen los remisiones harineros.

Vinos.—Aumentan las impresiones de alza, siendo muy escasa la oferta vendedora y muy activa la compra.

DE BENAVENTE

Querido director: Hoy ha sido un buen mercado, y aun pudo ser mayor, si el tiempo hubiera ayudado, pero la lluvia retrajo a algunos forasteros.

Tanto en cereales, legumbres, harinas y salvados no tienen variación alguna, cotizándose el trigo a 58 y 59 reales fanega.

El ganado vacuno, con precio sostenido y tendencia al alza.

El ganado de cerda ha experimentado una subida pues se vendió desde 68 hasta 80 reales arroba, según clase y peso, y, por término medio a 75 reales.

Se vendieron 217 reses vacunas, 8 terneras, 160 cebones, 3 camperos, 142 lechones, que se pagaron desde 100 a 140 reales uno, y 8 caballerías.

El Corresponsal.

Benavente 16 XII 915.

Grandes existencias en peletería y abrigos confección para señora.
Rueda, Santa Clara, 2.

DON BERNARDO SAGASTA
nuevo subsecretario de Hacienda.

Salmantinas

Acaba de ocurrir un horrible suceso.

Un mozalbete natural de La Alberca, venía al mercado de esta villa montado en su mulo. Al llegar a la cumbre de una montaña el mulo salió corriendo por la falda, llevando al muchacho arrastrando de un pie que en el estribo tenía enganchado.

El mozalbete ha quedado completamente destrozado y murió en el acto.

Hasta ahora sólo se sabe que se llama Alberto.

—El sábado próximo el excelentísimo señor obispo de la diócesis conferirá las sagradas órdenes a varios alumnos de este Seminario.

—Ayer se celebró el mercado mensual de ganados, que se vió muy concurrido.

La animación fué extraordinaria, pudiendo decirse que ha sido uno de los mercados más importantes celebrados desde hace muchos años a esta parte.

La tendencia en general del mercado fué al alza, y las transacciones fueron bastantes.

En el ganado vacuno cotizáronse bueyes y vacas a 70 y 75; toros, de 75 a 80 y terneras, de 80 a 85.

En el ganado de vida se verificaron escasas transacciones.

En el ganado de cerda hubo también mucha concurrencia, verificándose muchas transacciones a precios altos.

Cotizáronse los cerdos cebados de 63 a 66 reales arroba; al destete, de 65 a 70; de seis meses, de 190 a 260, y de un año, de 250 a 300.

En el ganado caballar, mular y asnal, hubo muchas alternativas y se realizaron muy pocas ventas a precios variados, aunque generalmente altos.

Hubo bastantes compradores, especialmente en ganado de cerda que fué el de más importancia, a causa de la temporada actual de matanza.

Temporada de invierno 1915.
Trajes y gabanes del país y extranjero para caballeros.
Rueda, Santa Clara, 2.

Para HERALDO DE ZAMORA

Menudencias

«SALTÓ... Y VINO»

Hace tiempo, lectores,
que os decía
que la «Ley de rebaja
de las edades»
con Dato y con los suyos
acabaría,
y este acontecimiento
sucedería
antes de que llegaran
las Navidades.

—

Y aun cuando es muy difícil
de *pitoniso*
oficiar en la parte
de Romanones,
por esta vez, la *seria*
realidad quiso
confirmar mis audaces
suposiciones.

—

De poco sirvió a Dato
la gran hombrada
de arrojar de sí lejos
a Saturnino;
ni al pobre presidente
valió de nada
reforzar la cuadrilla
con un «Espada»;
que es un sino arrastrado
«su triste sino».

—

En vano—yo decía—
Dato trabaja
la fórmula buscando
de una avenencia.
«La rebaja, señores,
es mi existencia»
(y Romanones vino
con la rebaja.)

Emilio Mato.

Cocina económica

Suscripción por una sola vez.

Señores testamentarios del excelentísimo e ilustrísimo señor don Luis Felipe Ortiz, obispo que fué de esta diócesis, 2 800 pesetas; don Marcelino Arana, 12; don Andrés Alonso Marchán, 5; don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, 30; doña Santiago Zarzosa, 2,50; don Gregorio Gato (segundo donativo), 22,50.

Cada mes durante cuatro meses.

Don Juan Bermúdez, 1 peseta; don Dámaso Durán, 2; don José Fernández Domínguez, 2; excelentísimo señor don Ricardo Burguete, 2; don Francisco Casas, 1; don Guillermo Reyna, 2; don Gerardo de Castro, 2,50; don Ramón Cabadas, 2; doña Julia Gómez de Villavedón, 2,50; don José Martín, 1; don Angel Calleja, 1, don Enrique Laguna, 1; don Magín Prieto, 2,50; don Manuel Moragas, 1,25; don Manuel Maes, 1,25; don Francisco Giménez Vara, 1'25; don José de Juana Velasco, 1'00; señora viuda de Bazeltez, 1'00; doña Lucía Bataller, 0'50; don Francisco Rodríguez Alvarez, 3'00; don Juan Rodríguez 2'00; don Felipe Suárez, 3'00; don Alberto Belmonte, 5'00; don Darío Rubio, 2'00; don Acacio de Castro, 1'25; don Ramón Martínez Campo, ingeniero jefe de Obras públicas, 5'00; don José Andreu, 3'00; don Pedro Gazapo, 3'00.

Ornamentos de Iglesia.
Rueda, Santa Clara, 2.

Colonización interior.

La Junta Central acaba de publicar una memoria en la que consigna los resultados obtenidos por la ley de Colonización interior. En siete años de vigencia, funcionan ya cuatro colonias agrícolas: Gta Plana (Alicante), El Puerto (Jaén), Villena (Alicante) y Alguida (Cádiz), que dan sustento a cerca de 300 familias pobres y se han instalado para funcionar muy en breve otras cuatro: (Cañamero, en Cáceres; Cerrillo Verde, Madrid; Carracedelo, León y Caulina, Jerez de la Frontera) que podrán sustentar otras 500 familias, convertidas por la eficacia de esta ley en labradoras de una pequeña propiedad, cuyo producto medio por hectárea oscila entre 1.500 y 2.000 pesetas.

El producto medio por hectáreas de las tierras cotizadas de Prusia se calcula en 80 marcos; en las de Suecia, en 65 coronas; en las de Austria-Hungría, de 70 a 90 florines; en las de Italia, de 40 a 75 liras. Compárense con las 1.500 pesetas, que es el producto mínimo en las de España, y se juzgará de la trascendencia de nuestra colonización interior.

También da la Memoria cifras elocuentísimas sobre lo gastado en las principales naciones y lo que se ha invertido en la nuestra, para deducir hechos como éste: Alemania, desde la ley Bismarck de 1886, lleva invertidos en colonización interior unos «mil quinientos millones de marcos para sacar anualmente por hectárea un producto medio de 80 marcos, mientras que España, que en los siete años de Colonización apenas invirtió «un millón de pesetas», Obtiene anualmente un rendimiento de mil quinientos a dos mil pesetas por hectáreas.

La Junta llama la atención del Gobierno y del país sobre la urgencia, verdaderamente nacional, de que se apruebe el nuevo proyecto de ley pendiente de las Cortes, el cual autoriza a la misma para que lleve a cabo la obra de colonización interior en forma semejante a la de Alemania, Italia, Dinamarca y otras naciones que van en este asunto a la vanguardia de todos los países.

CONVOCATORIA

Por la presente se hace a todos los maestros de escuela nacional del partido para que el 28 del actual asistan al local de costumbre, para celebrar sesión extraordinaria y tratar asuntos de suma importancia.

Suplico a todos la asistencia, pues hay pendientes asuntos de vital interés.

Benavente 16 Diciembre 1915.—El presidente. *A. Hernández.*

Información mercantil

Cotización del día.

En Zamora:

El trigo se cotiza a 58 reales fanega.

En Valladolid:

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 59 y 59,50 reales una.—Equivalente a 34,11 y 34,40 pesetas los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 150 fanegas a 59 y 59,50 reales una.=Pesetas 34,11 y 34,40 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

En Villalpando:

Da ofertas 1 000 fanegas de trigo al precio de 60 reales las 94 libras, pagándose solamente a 57,50, habiéndose vendido en dicho precio 200 fanegas.

La tendencia de los precios sostenida, siendo el nominal para los diferentes artículos en este mercado los siguientes:

Trigo a 58 reales fanega, centeno a 41, cebada a 25, algarrobas a 34, yeros a 40, lentejas a 50 y avena a 20.

En Barcelona:

Se vendió trigo procedente de Salamanca a 59,25 reales fanega=Pesetas 34,25 los 100 kilos; de Sigüenza a 60.=Pesetas 34,98.

Han llegado 15 vagones de trigo, 3 de harina, 20 de cebada, 12 de avena y 1 de habas.

Concentración del cupo en filas

El *Diario Oficial* de hoy inserta la Real orden circular disponiendo que los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las Cajas de reclutamiento los individuos del cupo en filas de reemplazo de 1915, y los que por diferentes conceptos hayan sido agregados a dicho cupo y reemplazo.

Las instrucciones para el llamamiento son las que previene el capítulo XVI de la vigente ley de reclutamiento y el reglamento para su aplicación.

Después de la clasificación y formación de grupos en las referidas Cajas, el día 12 se verificará el sorteo para Africa, bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con asistencia de todo el personal de las respectivas Cajas.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo, se hará por los jefes de las Cajas los destinos a Cuerpo; de tal modo, que los números más bajos lo sean a los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales elijan Comandancia, y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos a los Cuerpos de las guarniciones permanentes de Larache, Melilla y expedicionarios en Ceuta y Larache, quedando para destinar a los Cuerpos y unidades de la Península los que tengan números siguientes al último a quien haya correspondido servir en Africa.

De este sorteo sólo serán excluídos

los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de Diciembre lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los Cuerpos permanentes o expedicionarios en Africa, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que se encuentren sirviendo como voluntarios en la Brigada Obrera y Tipográfica de Estado Mayor y les corresponda por sorteo servir en Africa, continuarán perteneciendo a dicha unidad y serán destinados necesariamente a las fuerzas que la misma tiene destacadas en aquel territario; y los de los regimientos de infantería de Marina de la Península que se hallen en el mismo caso, al regimiento expedicionario de dicho Cuerpo en Larache a cuyo efecto los jefes de las Cajas lo comunicarán por el conducto reglamentario a los capitanes generales de los respectivos Apostaderos marítimos.

Los reclutas que por sorteo les corresponda servir en los Cuerpos permanentes o expedicionarios de Africa y tuvieran algún hermano en las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1913, disfrutarán desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten su derecho en el plazo que señala el caso cuarto de la misma.

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 11 del Real decreto de 10 de Julio de 1913 y Real orden de 15 del citado mes y año todos los reclutas a quienes por sorteo les corresponda servir en los Cuerpos de la guarnición permanente de Africa, en los expedicionarios o en las unidades allí destacadas, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diecinueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros o viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que establecen las leyes de reclutamiento y del voluntariado para Africa, atendiendo a que con estas permutas se trata de fomentar el alistamiento voluntario para dichos territorios.

El recluta sustituido en el servicio de Africa será destinado a un Cuerpo de la Península que por sus aptitudes le corresponda, y el sustituto, al Cuerpo de Africa o unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al sustituido.

Los jefes de las cajas admitirán desde luego las permutas a que se refiere el artículo anterior, tan pronto lo solicite cualquiera de los individuos incorporados a la Caja, aunque sean voluntarios sirviendo en Cuerpo activo, todos los cuales podrán entablar permuta desde el momento en que se verifique el sorteo hasta el día 16 de Enero, previa instancia, dirigida al jefe de la Caja, firmada por el sustituido y el sustituto, acompañando este último los documentos siguientes:

Si no hubiera sido incluido aún en ningún alistamiento, certificado de nacimiento y de ser soltero o viudo sin hijos, expedido por el Registro civil, y consentimiento paterno otorgado ante el jefe de la Caja, juez municipal o Ayuntamiento.

Si el sustituto fuera recluta del actual reemplazo, perteneciente al cupo de filas o se encontrara sirviendo en ellas, sea como procedente del reemplazo o como voluntario, presentará dicho certificado expedido por el jefe de la Caja o del Cuerpo, según los casos, en que conste su edad y estado, deducidos de los datos que arroje su filiación. Los voluntarios necesitan además el consentimiento paterno, si fueran menores de veintitrés años.

Si el sustituto hubiera sido incluido en algún alistamiento anterior y no se encontrare ya sirviendo en filas, presentará, además del certificado de ser soltero o viudo sin hijos, expedido por el Registro civil, los siguientes documentos:

Los que hayan servido en el Ejército en cualquiera de sus situaciones, los excedentes de cupo y los pertenecientes al cupo de instrucción, su correspondiente clase militar.

Los exceptuados, pasadas las cuatro revisiones, el certificado de la respectiva Comisión mixta que así la acredite.

Los licenciados absolutos, su respectiva licencia. En todos los casos, el sustituto será reconocido por el médico afecto a la Caja de recluta, el cual certificará si dicho individuo es o no útil para el servicio, quedando unido al expediente el certificado que expida.

Si el sustituto resultase inútil en este reconocimiento, podrá ser repuesto por otro, siempre que se verifique la nueva sustitución antes del día 28 de Enero.

Si por dificultades de momento, algunos de los sustitutos no pudiera presentar su documentación antes del día 16 de Enero, los capitanes generales ordenarán se retrase la incorporación de los interesados hasta el día 28 de dicho mes, debiendo pasar los sustitutos y sustituidos la revista de comisario del mes de Febrero presentes en los Cuerpos respectivos.

Los referidos sustitutos deberán embarcar para Africa tan pronto se dé por ultimada la permuta, percibiendo allí la instrucción militar que necesiten, hasta que los den alta a los Cuerpos expedicionarios.

Pasadas las fechas fijadas en el artículo anterior, no se admitirán nuevas sustituciones, excepto para los reclutas que se encuentren comprendidos en algunos de los casos siguientes:

Si el sustituto, al incorporarse al Cuerpo de destino, resultare inútil para el servicio o desertase antes de cumplir un año en filas, el sustituido podrá permutar nuevamente con otro individuo, dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se le comunique oficialmente la inutilidad o deserción del sustituto; pero si no optase por la nueva sustitución, se incorporará al Cuerpo similar del Arma en que sirve en la Península, que designe el comandante general del territorio de Africa a que le correspondió ser destinado.

A los presuntos prófugos a quienes después de la concentración se les levante la nota de prófugos, y por consecuencia del sorteo dispuesto por el artículo 261 del reglamento les corresponda servir en Africa, se les concederá un plazo de diez días para que puedan sustituirse en las mismas condiciones que los demás individuos de su reemplazo.

Los reclutas a quienes corresponda servir en Africa y al ser reconocidos en las Cajas, en cumplimiento del artículo 235 de la ley, resultasen presuntos inútiles, y después de haber sufrido los reconocimientos reglamentarios sean clasificados definitivamente útiles, disfrutarán igualmente de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de su definitiva clasificación, para que puedan sustituirse en dicho servicio.

A los que habiéndoles correspondido servir en Africa, quedan en la Península por haberse acogido a los beneficios de la Real orden de 10 de Enero de 1914, si cesan en el disfrute de estos beneficios antes de pasar a la segunda situación del servicio activo, se les concede también un plazo de diez días contados desde que reciban la orden de incorporación a un Cuerpo de Africa, para que pueda sustituirse en su nuevo destino.

Los reclutas destinados a Canarias y Baleares, embarcarán en los puertos y días que designen los capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, y los destinados a Cuerpos de las guarniciones permanentes de Africa, en los días, puertos y forma que de Real orden se determine.

Los reclutas destinados a los Cuerpos expedicionarios en el Norte de Africa o que tienen allí unidades destacadas, se incorporarán a las poblaciones donde residan las plazas mayores o representaciones en los respectivos Cuerpos en la Península, donde recibirán su instrucción militar, según se previene anteriormente. A este fin, los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para agregar a los Cuerpos que tienen todas sus unidades en el Norte de Africa, el número de oficiales, clases y soldados que consideren indispensables para atender a dicha instrucción, utilizando al efecto los servicios de los oficiales que tengan sus destinos en los Cuerpos activos y zonas de reclutamiento de las respectivas regiones, procurando, en lo posible, que tengan su residencia en las mismas poblaciones; pero si esto no fuera factible, pondrán en conocimiento de este Ministerio los nombres de los oficiales y clases que tengan necesidad de separarse de las localidades de su habitual residencia, para los efectos de la concesión de indemnización o pluses reglamentarios, quedando autorizados desde luego para conceder por cuenta del Estado los pasajes que sean necesarios.

Inserta, además, el *Diario* oficial aclaraciones para los jefes y personal de las Cajas y los cuadros numéricos de los destinos a Cuerpo, y señala que todas las unidades orgánicas deberán pasar la revista de Febrero próximo con la fuerza presente en filas que tengan en la indicada fecha.

A Melilla irán 7.160 reclutas, de ellos: 1.458 de la primera región, 1.538 de la segunda, 1.226 de la tercera, 703 de la cuarta, 549 de la quinta, 510 de la sexta, 633 de la séptima y 543 de la octava.

A Ceuta, 5.955, de ellos: 1.195 de la primera región, 1.259 de la segunda, 1.081 de la tercera, 574 de la cuarta, 468 de la quinta, 416 de la sexta, 519 de la séptima y 443 de la octava.

A Larache, 1.452, de ellos; 290 de la primera región, 306 de la segunda, 270 de la tercera, 139 de la cuarta, 115 de la quinta, 101 de la sexta, 124 de la séptima y 107 de la octava.

A los Cuerpos expedicionarios de Africa irán 10.670 reclutas, de ellos: 2.124 de la primera región, 2.241 de la segunda, 1.993 de la tercera, 1.025 de la cuarta, 834 de la quinta, 739 de la sexta, 925 de la séptima y 789 de la octava.

Equipos para novias y canastillas.
Rueda, Santa Clara, 2.

Prácticas militares.

Según noticias que recibimos de San Marcial, esta mañana salió la fuerza expedicionaria del regimiento Toledo con dirección a Peñausende, llegando a las once a la venta de la dehesa de Llamas, donde tomó el primer rancho.

La tropa habrá llegado a Peñausende a las tres de la tarde.

De este último punto salió hoy a las siete y media la estación radiotelegráfica, con dirección a Bermillo de Sayago, y a las diez quedaba establecida la comunicación con Corrales y Peñausende, donde se encuentran las estaciones radiotelegráficas en motocicletas.

El general de brigada señor Burguete, el comandante de Estado Mayor señor Baigorri, el capitán ayudante señor García Pelayo y el de ingenieros señor Otero, salieron de Peñausende para Bermillo a las nueve y media.

Mañana 18 la estación automóvil, con el cuartel general irá a Alcañices y la estación radiotelefónica de Peñausende irá a establecerse a Cerezal de Aliste y la de Corrales al Campo de los Cascajos en Zamora.

TEATRO PRINCIPAL
(Palacio del Cinematógrafo.)
HOY VIERNES 16.
EXITO INMENSO
LAS PAPILLONS
diez hermosas señoritas.
Tango Argentino, La Furiana, todos los bailes elegantes y modernos. Danzas fantásticas y árabes.
Espectáculo culto. Estreno de la grandiosa película
EL GOLEM
serie Ernemann.

UNA BODA

En la iglesia de San Vicente Mártir se celebró esta mañana el enlace canónico de la bellísima y encantadora señorita Rosario González Juan, con el funcionario del Banco Español de Crédito en Madrid don Arturo Fernández-Cuevas Ortiz.

Bendijo la unión de la feliz pareja el ilustrado y virtuoso párroco de referido templo don Gregorio Herrero y en el acto de la ceremonia nupcial fueron apadrinados por la señora doña Teresa Juan, madre de la contrayente y por el notable abogado don Mauricio Fernández Cuevas, tío del novio.

Firmaron el acta como testigos nuestros amigos don Geminiano y don Manuel Carrascal.

El nuevo matrimonio después de asistir al *lunchs* con que las respectivas familias obsequiaron a los invitados, salió en el tren mixto de las ocho y treinta y siete minutos para Valladolid, donde fijarán su residencia.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus apreciables familias y deseamos a los primeros interminable luna de miel.

Cuadros de la guerra.

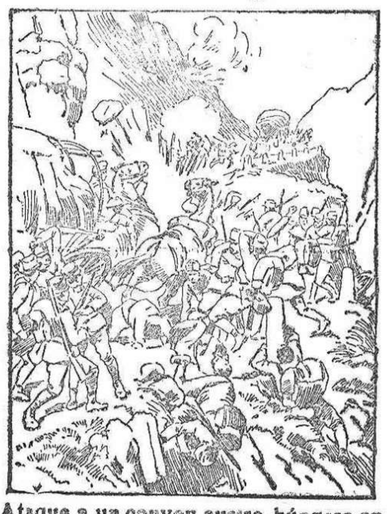

Ataque a un convoy austro-húngaro en las montañas del Carso.

Tinturas para el cabello
EMILMAT
La mejor marca que se conoce para teñir los cabellos blancos en castaño o negro dejando un color bonito y sólido.
Decoloración del cabello obscuro en rubio dorado o pálido.
Depósito en Zamora:
Becallas, Sta. Clara, 6.

DE COLABORACION

CRONICA SOCIOLOGICA

«De re hispanófila»

La profunda filosofía de los proverbios vulgares se debe a su trascendencia social más bien que al advertimiento y conveniencia que entrañan para los humanos, considerados aisladamente. *Hombre prevenido vale por ciento*, dice un refrán español que no ha de interpretarse así, superficialmente, sino que su finalidad alcanza mayores espacios que los del interés individual, al que tal vez fuese destinado en un principio. Hoy en día, sin dejar por eso de reconocer la práctica aplicación que tal consejo reviste para la diligente conducta del hombre, las sociedades humanas asimilan la enseñanza de dicho enunciado. Las naciones previsoras muestran en ello su última satisfacción como si realmente se tratase del cumplimiento de un deber. Positivamente así sucederá. Tuvieron muy presente que la espléndorosa grandeza de la sociedad formá base con la dignificación individual representada por el progreso.

Siendo fieles a esta verdad necesaria para la evolución mejoradora del mundo, reformaron las leyes y dictaron acertadísimas disposiciones dado el valiente y generoso espíritu que las animaba; pero, aquí entra la divergencia de sistemas, mientras en ciertos pueblos se cultivaba y atendía el bienestar de los individuos procurándoles instrucción y trabajo productivo y se respiraba el nunca bien ponderado ambiente democrático, en otros concedíase mayor preponderancia al bien general en pugna, a veces, con el particular.

Claro es que la cultura de estos últimos pueblos es su mayor galardón; pero, el inmediato resultado de su valimiento y el respeto que supieron imponer a otras naciones, depende exclusivamente de su abnegado desinterés individual, de su sacrificio si el caso llegase por el anhelo que a todos impulsa de ver floreciente la sociedad que forman traducida en el mapa por unos cuantos miles de kilómetros cuadrados que pretenden dilatar y que de hecho van aumentando.

Me figuro a los discretos lectores del HERALDO haciéndose referencia mental a la trágica empresa que acometen las naciones en guerra.

Efectivamente; ella me sugiere estas divagaciones como puede sugerírselas a todo el que considere a la patria, no como una intelequia, sino como cosa amable que ocupa un preferente lugar en nuestro pecho.

Ni regionalistas, ni centralistas. Todo buen español ha de ser comunista en el significado ampliamente generoso de la palabra. La egolatría, la desmedida afición a procurarse el bien particular con detrimento del de los demás, es la valla infranqueable para llegar a la reconstitución orgánica de nuestro pueblo, al deseado progreso de nuestro país.

Evidentemente, de la acción conjunta de todas las regiones, aldeas y personas surgirá el avance cultural y, por ende, el económico de la España democrata, de la España actual que precisa afirmar la personalidad presente al objeto de preparar una España futura, tal como la requieren las fuerzas vivas del siglo XX de las que afortunadamente no carece.

Tal vez pueda tildárseme de optimista; porque mi visión del porvenir tiene tintes de aurora mas bien que de ocaso. Estas incoloreantes apreciaciones se desprenden de las ya demasiado aludidas enseñanzas que nos son traídas por la guerra europea.

Sin autoridad para el consejo y sin títulos de crédito literario, he de sentar la confesión de mi fe irreductible en la previsión y pletórica vida intelectual de la nación a que pertenezco.

Que el bienestar económico es fruto de las actividades intelectuales hábilmente dirigidas es cosa verdaderamente axiomática.

Preparando el avance intelectual se logrará la redención económica por la que claman nuestros gobernantes y las clases todas contribuyendo a desterrar corruptelas y defectos del alma nacional.

Digálvez.

Villalonso y Diciembre de 1915.

Géneros de punto para señoras y caleorbals Rueda, Santa Clara, 2.

Teatro Principal

LAS PAPILLONS

Ayer tarde debutaron en el teatro Principal éstas aplaudidas y hermosas artistas que recorren los principales escenarios de España cosechando laureles.

Bailaron entre otras las danzas de salón Tango Argentino y La Furiana, inimitablemente.

Las Papillons son diez bellas artistas que bajo la dirección de la profesora de baile doña Avelina Ros ejecutan preciosas danzas.

Es número que debe verse.

La película *El Golem* fué muy del agrado del público al que tuvo en constante sobresalto por las incidencias de que está repleta.

Las Papillons recibieron grandes ovaciones teniendo que salir al paco escénico varias veces.

LA NIEVE

Esta madrugada principió a nevar en Zamora. Al romper el día, aparecieron los tejados y las alturas cubiertos de nieve; luego, tras breve intervalo, continuó la nevada, a ratos con gran intensidad, terminando poco después de las diez y media.

Por fortuna, la temperatura no es excesivamente baja, por lo cual en el suelo no cuajó la nieve y no se dificultó la circulación. Sólo los tejados y los árboles lucían una capa blanca, dando pintoresco aspecto a la población.

El día ha estado nublado y lloviendo a ratos.

A los hombres de Derecho

La jurisprudencia al día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la *Gaceta* y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de *La jurisprudencia al día* una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

Vista la instancia elevada a este ministerio por don José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada *La jurisprudencia al día* solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar a los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada *La jurisprudencia al día* de que es director don José Alvarez Arranz.

La Administración de *La jurisprudencia al día* (calle Mayor 46 Madrid) envía números de muestra a quien lo solicite, y admite suscripciones a razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha posesionado del Gobierno civil de Cuenca, nuestro paisano y amigo don Alberto Belmonte.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquímedes; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiréis los artríticos, las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Por faltas cometidas en desdoro de la moral, ha sido multado con 25 pesetas el vecino de Salamanca Manuel López.

Camisería Inglesa
Santa Clara 23 Zamora
Confección de camisa para caballero.
Géneros de Punto—Guantes
Camisas de franela a precio baratísimo.

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad de obreros agrícolas de Villanueva del Campo, don Gaspar Torío y secretario don Julián Cañibano.

Con 500 pesetas
Se le gratificará a la persona que entregue en casa de la Madrileña plaza del Fresco, 2 Cajas extraviadas en el día de hoy que contenían discos dobles para gramofónes de los que esta casa vende infinidad de ellos al precio de 2 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Juzgado de Toro; procesado, Donato Temprano; ponente, señor Rodríguez; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Ramos; procurador, señor Martínez; testigos, 6.

MUESTRAS
Se venden dos; de palastro de hierro, de cinco metros de largas y en estado de conservación seminuevas.
En la Administración de este periódico informarán.

Para enterarle de asuntos que le interesan debe presentarse en este Gobierno civil el soldado de ingenieros Manuel Gago Barrigón.

Excelentes géneros de comestibles finos, El Molino de Café.

PÉRDIDA
El que haya encontrado un reloj de pulsera de oro en la calle de Santa Clara, San Martín o San Torcuato y lo entregue en esta Administración, se le gratificará.

Con su familia, mañana sábado saldrá para Salamanca adonde ha sido destinado el comandante de carabineros don José Robles.

Les deseamos feliz viaje.

Noticia muy importante.

Los hermanos José y Aniceto Prieto Cepeda, dueños de la popular zapatería «El Siglo» han recibido un gran surtido de calzado, para invierno, que venden a precios muy económicos.

Es la especialidad de ésta casa, la venta de calzado con plan de goma, de la acreditada marca «La Imgastable».

EL SIGLO.—Renova, 8 y 10.

Precio fijo, marcado en el género.

Del Juzgado de Puebla de Sanabria se ha recibido hoy un parte en esta Audiencia comunicando haberse dado principio a la incoacción de sumario por muerte de Antonio de la Cuesta, desconociéndose las causas.

Asunción Sevilla
participa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su taller de Modas de la calle de San Andrés, número 3, al número 1 de la misma calle, piso primero.

Se encuentra en esta capital visitando a su numerosa y distinguida clientela, el conocido viajante de Comercio, don Nicolás Gómez.

Turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapanes de Toledo.
El Molino de Café.

DOCTOR B. CARRASCAL
Médico Odontólogo
RÚA, NÚMERO 8, 1.º
Consulta de diez una y de cuatro a seis

Le ha sido concedido el segundo período de reenganche al músico de segunda clase del regimiento Toledo don Eduardo Jordán Masanó y al cabo del mismo Cuerpo don Benigno Bailo Relián.

Queremos recordar para la temporada de invierno las novedades que presenta la gran sastrería de Federico Rodríguez.

Encargos a los doce horas.
San Andrés, 2.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro cariñoso amigo el opulento propietario de Fuentesaúco, don Marcelino del Valle Vicente.

Asombrosa liquidación de Calzado.
El dueño de la Barcelonesa liquida sus existencias con una rebaja de 50 por 100 por no poder atender el negocio.
Aprovecharse de la ocasión, (Plaza de Zorrilla y San Torcuato 6.)

Para el pago de haberes a las clases pasivas el señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento de 35 000 pesetas.

Clínica Especial
DE
enfermedades de la vista.
LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 5.
(Se gradua la vista y prescriben lentes: practicándose toda clase de operaciones).
Santa Clara número 59, principal.
ZAMORA

Con el fin de pasar unas horas al lado de sus hermanos los señores de Nieto, en el tren correo de Salamanca ha llegado hoy a Zamora nuestro buen amigo don Baldomero Gascón acompañado de su distinguida señora.

Reciban nuestro saludo.

TEJIDOS DE LANA
TEJIDOS DE SEDA
TEJIDOS DE ALGODON
SIEMPRE NOVEDADES
LUIS DE LA CUESTA 12, Santa Clara, 12
Ca a especial en Pañería
La que más barato vende.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Martina Morales Herrero.
José María Lozano García Hernández.
Lázaro Ruperez Yagüe.
Valentín Vaquero Pérez.

Defunciones.

Vicente Hernández Lozano, de setenta y cinco años.

Matrimonios.

Arturo Fernández Cuevas Ortiz.
María del Rosario González Juan.

Finísimas conservas, vinos y licores, de acreditadísimas marcas. El Molino de Café.

El día 13 de los corrientes tuvo lugar en la Catedral de Coria el enlace de la distinguida señorita Matilde Gómez Martínez, muy conocida en Zamora, con el joven farmacéutico de Carzadilla (Cáceres) don Julián Jáñez Olarza.

Bendijo la unión, el hermano de la contrayente nuestro querido amigo don Amando Gómez, ilustrado magistral de aquella Catedral.

El nuevo matrimonio después de obsequiar a los invitados con un espléndido *lunch*, salió en viaje de novios por las principales poblaciones de España.

Reciban nuestros parabienes que hacemos extensivos a su cariñoso hermano don Amando, nuestro buen amigo y a los recién casados le deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Aprendices Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nueva edición de las instrucciones populares contra el cáncer de la matriz y de las mamas, escritas por el doctor don José Soriano que se envían gratuitamente a todo el que las pida a su autor, Desengaños 25.

Con dirección a Palencia y con el fin de recoger a su distinguida familia, esta tarde ha pasado por Medina del Campo el gobernador electo de Zamora, don Félix Salvador Zurita.

En el tren correo de mañana llegará a Zamora el señor Salvador Zurita.

La reguladora económica.
Salvador Rodríguez.
SAN TORCUATO 11
Harina y auténtica manteca de Tierra, a tres pesetas kilo y 1 peseta la docena.
Jamones finos y magros muy baratos y superiores.
Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol.
Garbanzo de Fuentesaúco, lo mejor y más fino, a precio económico, basta con verlo.
Patata de Villachica, fina, a 1,50 arroba por saco.
Curtidos: El que más barato vende las suelas, vaquetas negras y blancas, cortes aparados, sillerías de las mejores fábricas, pieles, hormas, badanas y otros efectos del ramo y correas para transmisiones.

ZAPATERIA "EL PORVENIR,,

se ha trasladado a la calle de Santa Clara números 1 y 3, donde estaba instalada la droguería del señor García Capelo, frente a don Fernando Rueda.

Se venden escaparates, vidrieras y estantería de la misma.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS.

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 17 (4 tarde.)

Romanones restablecido

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que le obligó a guardar cama.

Autorizado por el doctor Cortezo, el presidente del Consejo abandonó su domicilio a sin temer las inclemencias del temporal se dirigió a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

Después conversó con los periodistas, a quienes dijoles estar satisfechísimo de haber terminado con los nombramientos de altos cargos, los cuales han sido muy bien recibidos por el país, pues todas las personas designadas son de prestigio y conocedoras de los asuntos que han de ser sometidos a su resolución.

La excelente acogida se refleja hasta en la Prensa que aplaude sin reserva los nombramientos.

Ahora solo falta proveer el Gobierno del Banco indicándose para dicho cargo a don Rafael Gasset y a don Amalio Jimeno.

Consejo de ministros

Según declaraciones del señor conde de Romanones, esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión será puramente económica, pues el Gobierno desea resolver algunos asuntos que no tienen espera, una vez que los reclama el país.

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, no ha levantado cabeza desde que se encargó de la cartera y tiene preparada para hoy una labor bastante extensa y que esta tarde ha de someter al examen y aprobación de sus compañeros.

Uno de los asuntos más delicados es la prórroga de los actuales presupuestos, por haber ya comprometido créditos por el anterior Gabinete.

Cree el señor Urzáiz poder salvar la situación financiera, cerrando el ejercicio con un déficit mucho menor que el indicado por los conservadores.

La cacería regia.

Según los despachos oficiales, hoy ha terminado en el coto de Doñana la cacería regia, habiendo salido Su Majestad el rey y el infante don Alfonso para Sevilla.

Desde este punto se dirigirá a Santa Cruz de Mudela, donde mañana principiarán los ejeos.

Mañana 18, el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, saldrá para Santa Cruz de Mudela, donde pasará todo el día del domingo y el lunes regresará a Madrid.

Al siguiente día estarán también de regreso el monarca y todos los invitados a la cacería.

El ministro de la Gobernación y Ortuño

El ministro de la Gobernación don Santiago Alba ha sido visitado hoy por el ex director general de Comunicaciones don Emilio Ortuño.

La visita tuvo por objeto despedirse de Alba y darle cuenta de algunos asuntos quedan pendientes de resolución.

El conflicto de Sevilla

El ministro de la Gobernación, don Santiago Alba, nos ha dicho que el conflicto de Sevilla, sigue sin resolver y hoy ha telegrafiado al gobernador civil señor Sanmartín, para que las dos manifestaciones de hoy, no coincidan con la hora de la llegada del Rey, pues como hay intereses encontrados podrían ocurrir desórdenes.

El Gobierno, que no pierde de vista el conflicto, tiene en estudio otra nueva fórmula.

Nuevo Consejo.

El miércoles se celebrará otro Consejo preparatorio del que el jueves se ha de verificar en Palacio.

Francos Rodríguez y Alba

El nuevo director general de Comunicaciones señor don José Francos Rodríguez ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación señor Alba.

Dijole que está estudiando la obra de su antecesor el señor Ortuño y en plazo brevísimo dictará las debidas disposiciones para implantar las Cajas de Ahorro postal.

La recaudación del Tesoro

Según declaraciones del ministro de Hacienda don Ángel Urzáiz, la recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual, acusa un alza de más de dos millones de pesetas, comparada con igual época del año anterior.

Cumplimentando

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha estado hoy en el Regio Alcázar cumplimentando a las reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.

Dióles cuenta de la estancia del Monarca en el coto de Doñana.

Las cuestiones militares.

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, nos ha informado que mañana celebrará una conferencia con el ministro de la Guerra, general don Agustín Luque y el comandante general en Africa, don Francisco Gómez Jordana.

En referida entrevista se hablará de los asuntos de Africa y el general Jordana recibirá instrucciones referente al plan que ha de seguirse en Marruecos y que está consignado en la declaración ministerial.

El Gobierno desea reducir los contingentes en los territorios de Melilla, Ceuta y Larache, a fin de disminuir los gastos y reintegrar a la Península las tropas expedicionarias.

El general Jordana llegará hoy a Madrid y se detendrá en la Corte, el tiempo necesario para recibir órdenes del Gobierno.

La firma de Hacienda.

En el ministerio de Hacienda me han facilitado hoy la siguiente relación de nombramientos:

Para la Dirección de la Casa de la Moneda es designa a don Fernando Torres.

Para la subdirección general de Hacienda se nombra a don Rafael Baena.

Nombrando delegado de Hacienda de Valencia al señor Pérez Caballero; idem de Alicante a don Leopoldo Zabala y de Avila a don Cruz Tellado.

El ministro de instrucción de viaje.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Julio Burell sale mañana para Málaga donde se encuentra enferma su esposa.

El martes regresará a Madrid y desde este día se dedicará de lleno al estudio de las cuestiones de su departamento, que desconoce por no haber tenido tiempo de conferenciar con los jefes de ministerio.

El señor Burell trata de concluir de una vez con las interinidades en el profesorado, existiendo más de 40 cátedras en las Universidades servidas por interinos.

Completará también el profesorado en los Institutos, Escuelas Normales y en todos los centros docentes que dependen de su ministerio

Quiere dar impulso a las bibliotecas populares, sacando de los sótanos del ministerio, numerosos volúmenes, de gran provecho para la enseñanza y con ellos reforzar las bibliotecas.

En la actualidad no tienen plan definitivo, pero tan pronto como se oriente de todas las cuestiones, hará público su programa que será beneficioso en extremo para la enseñanza y para el profesorado.

Hoy estuvo en el ministerio de Instrucción pública, conferenciando con el señor Burell, el señor conde de la Mortera.

También conferenció con el rector de la Universidad de Barcelona señor Carulla, con el gobernador civil señor conde de Sagasta y con otros muchos políticos.

Sánchez Ortiz.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 56

Grandes existencias en peletería y abrigos confección para señora.
Rueda, Santa Clara, 2.

Para los **SABAÑONES**
NO ULCERADOS
LINIMENTO GARCIA NUMERO 1
60 céntimos frasco.

Para los **SABAÑONES**
YA ULCERADOS
LINIMENTO GARCIA NUMERO 2
De venta en Zamora:
Farmacia y droguería de GARCIA CAPELO

Temporada de invierno 1915.
Trajes y gabanes del país y extranjero para caballeros.
Rueda, Santa Clara, 2.

Para señoras y niños.

Gran taller de confecciones, con arreglo a los últimos figurines.—Esmero, prontitud y economía.
Ramona Martínez y Felipa González.
Plaza de San Miguel, 4, principal, izquierda.

AGUA DE BURLADA
Ideal para la mesa.
Insustituible en las afecciones del estómago, aumenta el apetito y hace rápidas las digestiones.
Sociedad «Burlada y Belascoaín» Pamplona (Navarra).

Bar "EL IDEAL,,

El que quiera suicidarse
vaya al Bar *El Ideal*
donde le sirven *un tiro*
por diez céntimos, no más.
Una taza de café
Caracolillo verdad
hecho en linda cafetera
de la marca *El Ideal*.
Para la gente *consejos*
ricos y útiles se dan
con su rica marquesina
y su buen poncho alemán.
Vermouths, bebidas, licores,
de todas las marcas hay.
Manzanilla, Jerez, Málaga,
y licores especiales
deben probarlos el público
y los nuevos concejales.
Bar *El Ideal* Plaza de Sagasta.

Viveros y plantaciones
- DE -
CEPAS AMERICANAS
de Don Juan Martín
propietario-viticultor premiado por la Granja Agrícola de Palencia, concurso de 1910.
Venta de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas para vivero.
Híbridos productores directos de Seibel y Cordero.
Para pedidos e informes al propietario en Villarrín de Campos.
Se vende o alquila un arado de Desfonde sistema o marca Rud Sack.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Venta de Albillera.
Se vende la albillera sita en los alrededores de Pinilla, conteniendo 2 600 cepas y algunos almendros.
Para tratar de precio y condiciones, con don Francisco Falcón, en San Frontis.

VENTA
Se hace de las casas números 4 y 6 de la calle Laterre (barrio de Pantoja) plantas bajas, en buenas condiciones.
Para tratar, con su dueño Felipe Alejandre, en Cabañales.

Arriendo
Se hace desde 1.º de Enero de la casa y locales en que se halla instalada la Escuela Graduada de niños.
Informarán en Rua de los Notarios número 8.

SE COMPRAN

a muy buenos precios colchones e la lana de ellos.
Avisando, se pasa a domicilio a verles Calle de la Feria número 4.
Comercio de Curtidos de los
VILLARRAMIEL

Venta de casa
En inmejorables condiciones se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Rua de los Notarios, de esta ciudad, con hermoso patio-jardín, cuadra, huerto, corral y paneras.
Para tratar con don José González Sastre, calle del Puente, número 8, Zamora.

VINO
Se vende en la bodega de doña Clara García al precio de seis pesetas los 16 litros.
Despacho permanente, calle de Pelayo, número 11; queda abierto desde el día 28.

Arboles frutales.
Se venden injertos del país, son de secano y de diferentes clases de frutas.
Razón: calle del Riego, núm. 50, 2.º.

Vino de cosechero
Se vende de superior calidad a 22 reales los 16 litros en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17.
Horas de despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

Se arrienda
un local espacioso de planta baja, señalado con el número 13 de la calle de Pelayo.
Para tratar de precio y condiciones, con don Geminiano Carrascal, San Andrés 20, principal, Zamora.

Arboricultura
Gran cantidad de árboles frutales.
Ciruelos claudias de exportación al extranjero.
Manzanos, perales, almendros y toda clase de variedades.
Rafael León, San Blas, 8, Logroño.

Ama de cria
casada, con leche inmejorable, desea criar en su casa.
Dirigirse a Francisca Rodrigo, en Figueruela de Sayago.

VENTA
Se hace de la casa número 8 de la Cuesta de San Cipriano, de esta ciudad, en buenas condiciones.
Para tratar con don Luciano Hernández, calle del Puente, núm. 8 Zamora.

¿Por qué se arruinó Caparrota?
Caparrota era zamorano y allá en la mitad del siglo XIX contrajo matrimonio con una distinguida señorita de esta localidad.
Al amueblar la casa lo hizo sin consultar precios con la casa de David Martín, que ofrece comedores, dormitorios y gabinetes, perdiendo dinero, merced a una combinación hecha con las más importantes fábricas de muebles de Berlín, París, New York y Chicago.
Plaza Mercado de Abastos número 2 Zamora.

Próximas Pascuas

En la acreditada frutería de DIONISIO VASALLO se han recibido para las próximas Pascuas uvas de Almería, plátanos exquisitos, pasas de Málaga, granadas de Elche, mandarinas de lujo, naranjas grano de oro y todo lo que pertenece al ramo de frutería.
Plaza de Sagasta—EL TORESANO
Se sirve a domicilio.

LOS ZAMORANOS
CESAR FRUTOS
En este acreditado taller de construcción de carros se venden ruedas de todas clases construidas con superiores maderas valencianas, de las cuales tengo grandes existencias.
Se construyen carros sistema valenciano.
César Frutos, constructor de carruajes
Puerta de la Feria, Zamora.

VINO
Cosechero, de fruto de Valcabado, se vende superior a 6 pesetas cántaro.
Don Leonardo Rodrigo, calle de la Manteca, número 6.

Se vende
la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla, con bodega, tres portales y dos pisos.
En el principal darán razón.

Vides americanas

PLANTACIONES COMPLETAS

Andrés Ibarnavarro——Briones——Rioja.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales,
BENIGNO ARENAS HUERTA
Aven da de Gallego 23 y Explanada del Matadero
Precios y clases sin competencia

VENTA DE CURTIDOS

procedentes de la importante fábrica de **don José Herrera**, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.
Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios.
Véndense correas de cuero superior para transmisiones a precios baratísimos.
REPRESENTANTE EN ZAMORA
DON LUIS SENDIN
Ronda de Santa Ana (frente al Matadero)

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS
— EN ZAMORA —

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Sobrino (Plaza Mayor 1), ponen en conocimiento de público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre *patrón Aramon* 1 y 9 y *Rupres trix Lot* y Monviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el señor Ingeniero del servicio agronómico de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.
El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan deshacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Aconsejarán y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Sisc en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

IMPRENTA Y LIBRERÍA
— DE —
Vitaliano Barroso del Olmo
RUA NUM. || (BENAVENTE)
Todos pueden disfrutar de la suscripción a *El Magisterio Español* igual que si le hiciesen directamente por la combinación de bonos que entregaré en el acto de su compra.
Libros de Calleja, Hernando, Palacio, Dalmau, Rodríguez, Aserras y Señas etc.
Pedid el Catón, Aritméticas y Silabario de don Angel Martín y Muñoz. Existencia de esta casa.
Señores maestros: Pueden pedirse sellos de cuantos libros y material de escuelas necesiten a precios de Calleja en la cantidad o número.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo
o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!
Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodrigues Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay cantina, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Ríos, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

JARBO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID.—TELEFONO 2.268.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CARPINTERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTES y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.742.

RELOJERIA LA HORA

DE

JUSTO ROCA

Relojes Colegial para niños 7 pesetas
» de pulsera, desde. . 9 »
» Roskopf, » . . 4 »
» de señora, » . . 8 »

TODOS GARANTIZADOS

Especialidad en componturas. Precios baratísimos

Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende á precios baratísimos, fácil de ver muestras en la imprenta de Enrique Calamita.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de tronco en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Aix-les-Bains (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sin interrupción tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, como el medio más eficaz para la curación del reúma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un criado que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Iturbide.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al Director de los cuatro Hoteles: BASILIO ITURBIDA, Balneario de Archena (Murcia).

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO PARA

PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
— Y —
BUENOS AIRES

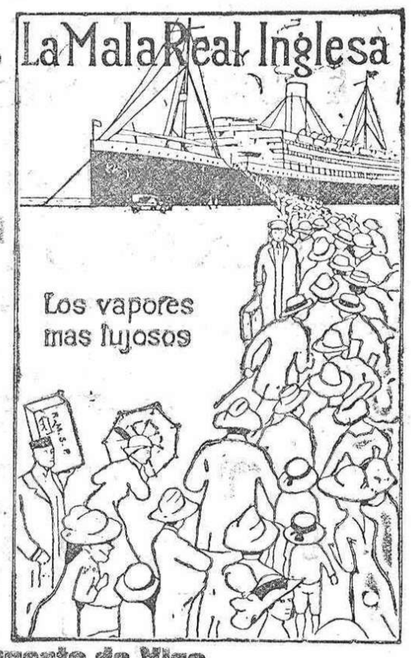

Salidas del puerto de Vigo

AMAZON salida de Vigo el 23 de Noviembre de 1915 » 236,25
DESNA salida de Vigo el 7 de Diciembre de 1915 » 236,25
ARAGUAYA salida de Vigo el 20 Diciembre 1915 » 236,25
DEMERARA salida de Vigo el 31 Diciembre 1915 » 236,25

NOTA. Los vapores «Desna» y «Demerara» solamente harán escala en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
DARRO salida de Villagarcía el 30 de Noviembre de 1915 pesetas 231,10

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al señalado para la salida del vaper, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán:

Día 25 de Noviembre 1915 ARAGUAYA
Día 11 de Diciembre 1915 DEMERARA
Día 23 de Diciembre 1915 AVON

Impuestos de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda, 2; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Aubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Murari; en Santander, don Juan de Murari y Compañía.

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos del Brasil y Río de la Plata y 51 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general
DON ESTANISLAO DURAN
Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLÁNTIQUE

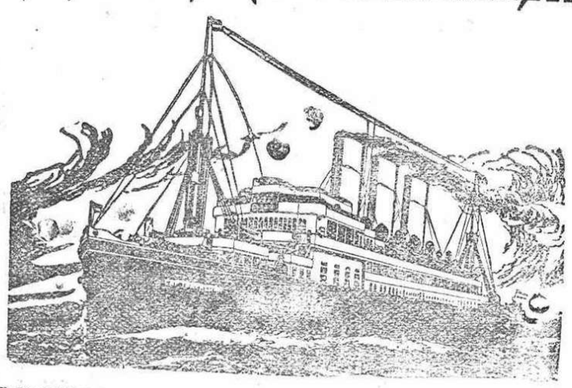

Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIJON-MUSEL

para Habana y Veracruz

El día 23 de Diciembre de 1915 saldrá el rápido y magnífico vapor correo

NIAGARA

(Primer viaje) de 15 740 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos. Camarotes de lujo; familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

Camarotes especiales, 281 pesetas para Habana.
Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 251 pesetas.
Id. Id. 3.ª Id. Id. Veracruz 255 Id.
(Incluso impuestos)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS

Gommes, Paquet y Compañía

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— de —

Pinillos, Izquierdo y C.ia—Cádiz.

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña a La Habana

El 19 de Diciembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin trasbordo, el rápido y lujoso vapor español

Valbanera

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferencia y 3.ª para la Habana
Precio del pasaje en tercera, incluídos impuestos. . . pesetas 251,10

VIAJE EXTRAORDINARIO

El 28 de Diciembre de 1915 saldrá del puerto de La Coruña, sin trasbordo, el magnífico vapor español

Balmes

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Precio del pasaje en 3.ª, incluído impuestos: Habana, pesetas 211,10, Santiago de Cuba, pesetas 236,10.

Nota. Para Puerto Rico solo se admite pasaje de cámara y carga.

La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse TRES DIAS antes con la documentación necesaria.

Para más informes, dirigirse a Narciso Obanza, La Coruña.

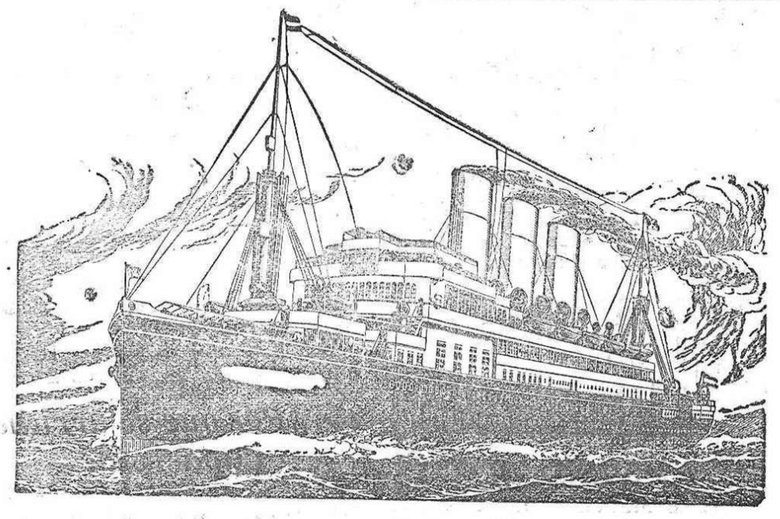

P. S. N. C.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses a la América del Sur

Próximas salidas de Vigo.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo, Buenos Aires, puertos de Chile y Perú, hasta el Callao saldrán

El 28 de Diciembre el vapor correo *Oriana.*

Clase en tercera clase. Brasil y Río de la Plata, 221,25 pesetas.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

VIGO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

COLEGIO DE NIÑAS

DE

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Se admiten internos, semiinternos y externos.

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y sistema de taquigrafía Mexicana.

Academia de la Escuela: Cámara Bellavista.

IMPRENTA

DE

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresiones de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.

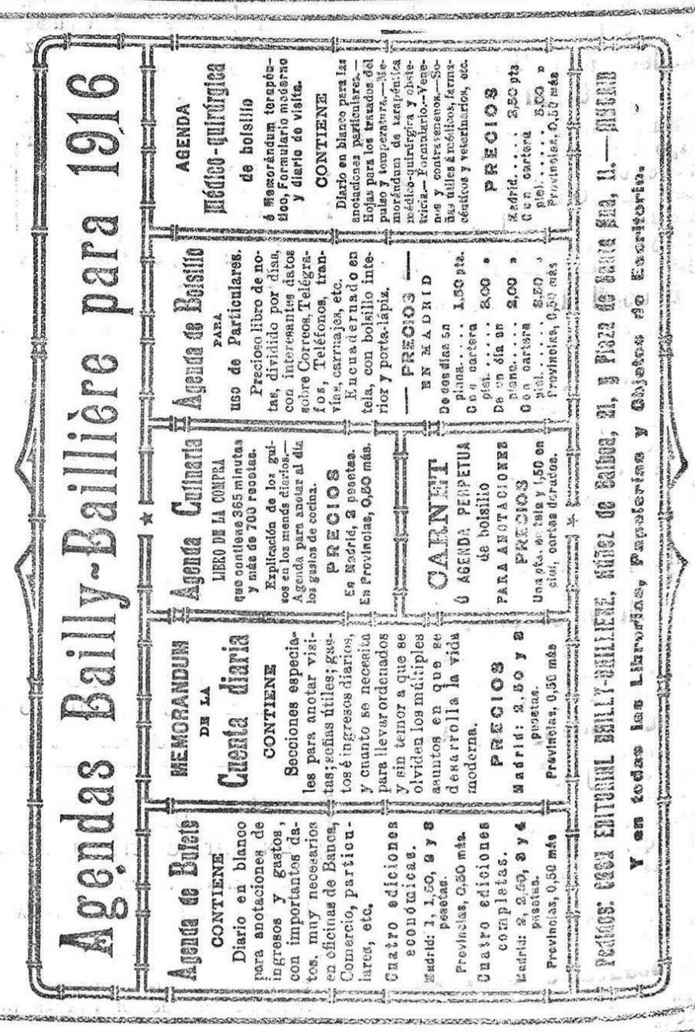

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

y en clases superiores comercial y para mujeres

una de escribir